



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1567  
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMPUTACION INTEGRAL S.A.

RUT:96.689.970-0

LA SUMA DE \$:163.724

Y SON:CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA CAMARA FOTOGRAFICA SONY SP. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-505-CM16, FACTURA NRO.: 69895. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO PRAPS AÑO/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	163.724			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		163.724	96689970-0	C-0
TOTALES :		163.724	163.724		



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
FECHA DE PAGO  
VSR TESOERO

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA

RECIBI CONFORME